



DIRECCIÓN NACIONAL DE
BIENES DEL ESTADO



INSTITUTO NACIONAL
AGRARIO

ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA Y ADJUDICACION SUBASTA PÚBLICANº INA-001-2017

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, reunidos en las instalaciones que ocupa el Instituto Nacional Agrario (INA) en el Salón de Reuniones de las Oficinas del Instituto Nacional Agrario, ubicado en la colonia Alameda 4ta. Avenida entre 10 y 11 calles Tegucigalpa M.D.C, siendo las diez de la mañana (10:00) a.m. la Comisión de Subasta integrada por los suscritos representantes: Abogado Omar Karin Reyes Moncada Director Legal, Licenciada Marina Ferrufino Oficina de Transparencia; Ingeniero Geovanny Arévalo Jefe de Avalúo y Subasta todos de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE); Licenciado Mario Flores Maradiaga Invitado- Tribunal Superior de Cuentas (TSC); y como representantes del Instituto Nacional Agrario (INA): Licenciado José Raúl Flores Ponce y P.M. Adolfo Flores de la ULAB Lic. Juan Manuel Gálvez Jefe División Administrativa.

A efectos de comparecer a la audiencia de apertura de subasta pública de lotes de chatarra vehicular **Nº INA-001-2017**, se procedió de la siguiente manera:

PRIMERO: La subasta pública se realiza con el objeto de venta de bienes como lotes de chatarra vehicular por inservibles, propiedad del Estado de Honduras, esta Subasta Pública tiene como fundamento legal el Artículo 360 de la Constitución de la Republica; Artículo 84 párrafo segundo de la Ley de Contratación del Estado; Artículo 14 inciso 14.2, 15 y 16 del Manual de Normas y Procedimientos para el Descargo de Bienes muebles del Estado; Artículos 15 numeral 20, 22 inciso 1, 2 y 23, inciso 3 y 4 del Artículo 23 de las Normas Técnicas del Subsistema de Administración de Bienes Nacionales; Artículo 4, 8, 13 y 15 Decreto Ejecutivo PCM-047-2015; artículo 84 Ley de Contratación del Estado;



DIRECCIÓN NACIONAL DE
BIENES DEL ESTADO



INSTITUTO NACIONAL
AGRARIO

Artículo 208 Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica 2017.

En esta ocasión a través, del Instituto Nacional Agrario (INA) conjuntamente con la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE) se procedió a realizarlos trámites necesarios para subastar veintitrés (23) vehículos chatarra propiedad del Instituto Nacional Agrario (INA) detallados en las **Solicitud de Descargo No. 01-2017**, mismos que fueron valuados de conformidad a los procedimientos para estos efectos previamente establecidos por las Comisiones de Avalúo formadas para tal efecto, la cuales establecieron una (1) partida única con precio base de L.2,300.00 la tonelada, misma que se encuentra ubicada en el siguiente lugar:

- ubicado en la colonia Alameda 6ta. Avenida entre 10 y 11 calles frente edificio principal de la Cooperativa Elga M.D.C.

Para el desarrollo del presente proceso de subasta pública, se invitó al público en general a retirar los "Pliegos de Condiciones" de la presente subasta, mediante publicación realizada el día 15 de agosto del año en curso en el Diario El Heraldó y en el portal HONDUCOMPRAS.

SEGUNDO: En la fecha y hora programada, se inició con los actos de apertura de las ofertas presentadas. El representante legal de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE) Abogado Omar Karin Reyes Moncada en su condición de Director Legal, procedió a abrir los sobres que contenían las garantías bancarias y ofertas según el orden de llegada de los mismos, reflejando los siguientes resultados:

JCP

PARTIDA ÚNICA

Nº	NOMBRE DEL OFERENTE	IDENTIDAD	OFERTA PRESENTADA (MONTO L.)
1	Daniel Uberti Rodríguez	0801-1988-20130	2,450.00
2	Santos Geofredo Villatoro	0890-1999-00004	2,500.00
3	Luis Armando Alvarenga Andino	0801-1959-07920	2,320.00
4	Adán Antonio Mairena Salgado	0817-1971-00150	2,850.00
5	Merlín Alberto Valladares Oseguera	0705-1992-00022	2,390.00
6	Fredis Reyes	0314-1969-00038	2,750.00
7	Nelson Valladares Rivera	0703-1961-00939	2,600.00

La partida única fue adjudicada al señor Adán Antonio Mairena Salgado, con la oferta de L. 2,850.00 por tonelada en virtud de ser la más alta, haciendo un total de L. 39,729.00 por lo cual deberá entregar una garantía de cumplimiento del 10% correspondiente a L.3, 972.90


Firmamos la presente Acta de Apertura de Audiencia de Subasta Pública N° **INA-001-2017**, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los **29** días del mes de agosto de dos mil diez y siete siendo las **10:00am**.








DIRECCIÓN NACIONAL DE
BIENES DEL ESTADO


Abog. Omar K. Reyes Moncada
Director Legal DNBE


Ing. Geovanny Arévalo
Jefe de Avalúo y Subasta DNBE


Lic. José R. Flores Ponce
Jefe ULAB-INA


P.M. Carlos Espinal
Departamento de Transporte-INA


Daniel Uberti Rodriguez



Luis A. Alvarenga Andino



Merlín A. Valladares Oseguera



Nelson Valladares Rivera

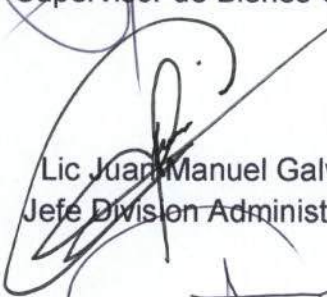


INSTITUTO NACIONAL
AGRARIO


Licda. Marina Ferrufino
Transparencia DNBE


Lic. Mario Flores Maradiaga
Observador TSC
Invitado


P.M. Adolfo Flores
Supervisor de Bienes ULAB-INA


Lic. Juan Manuel Galvez
Jefe División Administrativa-INA


Santos Geofredo Villatoro


Adan A. Mairena Salgado


Fredis Reyes